





## ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRAS

La presente acta se formula para recibir total o parcialmente los trabajos ejecutados por el contratista de acuerdo con lo indicado en el contrato y sus documentos complementarios. En un periodo no mayor de 15 días posteriores a la conclusión de la obra esta deberá recepcionarse. (Con fundamentos en el Artículo 135 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Tabasco)

## **FONDO ESTATAL**

ÁREA:	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.												
UNIDAD RESPONSABLE:	23300A												
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:  ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JA	DEMOLICIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES QUE INVADEN LA DIVISIÓN ALPA DE MÉNDEZ.												
AUTORIZACIONES													
NUMERO DE OFICIO SF/AP/0208/2024		FECHA 18 <u>DE ABRIL DE 20</u> 24			INV. AUTORIZADA <b>\$45,000.00</b>								
AMPLIACIONES													
NUMERO DE OFICIO (S) FECHA (S)				INV. AMPLIADA									
		\$45,000.00											
	DATOS E	E LA CONTR	RATISTA										
NOMBRE CORPORATIVO GORS	_R.F.C.	R.F.C. <b>CGO191111427</b>											
DIRECCIÓN CALLE PASEO DE LA	CALLE PASEO DE LA SIERRA NO. EXT. 611B INT: DEPTO 1 EDIF 2												
LOCALIDAD VILLAHERMOSA	MUNICIPIO	CENTRO	ESTADO TABASCO										
DATOS DEL CONTRATO													
No. DE CONTRATO	CO-UJAT-SSA	-AD01-ES/24	_ IMPORTE		\$41,439.84								
CONVENIO ADICIONAL POR MODIFICACIÓN DE MONTO Y PLAZO													
DATOS DE LA OBRA													
LOCALIDAD JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.			MUNICIPIO	JALPA DE MÉNDEZ									
FECHA PROG. INICIO	02/MAYO/2024	FECHA PROG. TERMI		INADA	06/MAYO/2024								
FECHA REAL DE INICIO	02/MAYO/2024	F	ECHA REAL TERMI	NO <u>06/MAYO/2024</u>									









SIENDO LAS _	10:00	HORAS DEL DIA	09	DEL MES DE	MAYO	DEL	AÑO	<u>2024</u>		
REUNIDOS _	EN LAS INSTAL	ACIONES DE LA DI	VISIÓN ACADI	ÉMICA MULTIDISCIF	PLINARIA DE JAL	PA DE	MÉNDE	z		
DEL MUNICIPIO DI	E	JALPA DE MENDE	DEL ESTADO	DE TABASCO.						
POR LA DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRA				ING.ANDRES PIEDRA RIVERA						
RESIDENTE DE OBRA DE LA D.P.S.O.				ING.VICENTE SANCHEZ GARCIA						
POR EL CONTARTISTA EL ADMINISTRADOR UNICO.				CÉSAR EDUARDO GÓMEZ RUIZ						
SUPERINTENDEN	TE DE OBRA	± ,	ING. MAURIC	O CERDA GOMEZ		-				
DATOS GENERAL	ES DE LA FIANZA DE	VICIOS OCULTOS		DE	SCRIPCIÓN DE	LA OBR	Α			
FIANZA _	N/A									
IMPORTE _	N/A									
FECHA _	N/A									
		DATOS DE	LA (S) ESTIMA	ACION (ES)						
No. EST.			PERIODO	IMPORTE						
1 ( UNO ) TRABAJOS FINIQUITO	S EJECUTADOS	02/	/05/2024 AL 06/0	5/2024	·	\$	4	11,439.84		
		_								
						\$				
					×	\$				
						\$				
			TOTA	L EJERCIDO		\$	4	1,439.84		
EJERCIDO EN EL	2022:	\$41,439.84								
CARGOS AL CONT	TRATISTA	-	NO HAY			***				
SALDO QUE SE C	ANCELA DEL CONTRA	ATO		\$0.00						
					N.					

HOJA 2 DE 3







UNA VEZ REVISADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU CREACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y EN CONDICIONES PARA SER RECIBIDA POR LA:

DIRECCION DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

## HACIENDO CONSTAR EXPRESAMENTE POR LAS PARTES QUE SUSCRIBEN ESTA ACTA, QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DESCRITA SE ENCUENTRA GARANTIZADA EN SU CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO, SIN VICIOS ALGUNO APARENTE U OCULTOS, POR LA CUAL EL CONSTRUCTOR SE OBLIGA A RESPONDER POR LA CALIDAD DE DICHA OBRA. LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, BAJO LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN CON RELACIÓN A ADEUDOS Y CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACEPTA EL FINIQUITO DE LA OBRA TAL COMO LO PRESENTA EL ÁREA EJECUTORA. OBSERVACIONES: NO HAY

POR LA UNIVERSIDAD

DEL MES DE

ING.VICENTE SANCHEZ GARCIA

FIRMAN LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVINIERON SIENDO LAS 11:30 HORAS

MAYO

RESIDENTE DE OBRA DE LA D.P.S.O.

ING.ANDRES PIEDRA RIVERA

DEL DIA

09

COORDINADOR GENERAL EN LA DIRECCION DE PROYECTOS Y

SEGUIMIENTO DE OBRAS

DEL AÑO 2024

POR EL CONTRATISTA

ING. MAURICIO CERDA GOMEZ

SUPERINTENDENTE DE OBRA

CÉSAR EDUARDO GÓMEZ RUIZ

ADMINISTRADOR UNICO.

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS, UNO PARA LA DEPENDENCIA Y UNO PARA EL EJECUTOR, ENTREGÁNDOSE EN ESTE ACTO.